



FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019
SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Política de Administración del Riesgo	Realizar la socialización de la nueva política de administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección y el Comité de Coordinación de Control Interno de la Unidad Nacional de protección	SI	100%	En el I cuatrimestre de 2019, se dió cumplimiento de la actividad en un 100%
Política de Administración del Riesgo	Socializar la nueva guía para la administración del riesgo del Departamento de la Función Pública	SI	100%	En el I cuatrimestre de 2019, se dió cumplimiento de la actividad en un 100%
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	Integrar los mapas de riesgos de cada uno de los procesos de la entidad para la vigencia 2019	SI	100%	En el I cuatrimestre de 2019, se dió cumplimiento de la actividad en un 100%
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar mesas de trabajos con los diferentes procesos para aplicación de la nueva metodología de mapas de riesgos de corrupción de la vigencia 2019.	SI	100%	En el II cuatrimestre de 2019, se dió cumplimiento de la actividad en un 100%
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	Aprobar mapa integral de riesgos de Corrupción de la Unidad Nacional de Protección.	SI	100%	La primera línea de defensa aprobó los Mapas de Riesgos Integrales (Corrupción y Procesos) los cuales fueron enviados y aprobados por los procesos (1a línea de Defensa) mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación e Información (2a línea de Defensa) y se encuentran publicados en la página web de la entidad
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar el reporte del monitoreo de los mapas de riesgos integrales de los procesos	NO	66%	Para el segundo cuatrimestre de 2019, los procesos de la UNP reportaron a la OCI los monitoreos de los MIR (proceso y corrupción) correspondientes al período mayo - agosto de 2019
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	Publicar borradores en la pagina web de la entidad para consulta participativa de partes interesadas	SI	100%	Se consolidó y publicó en la página web de la entidad los Mapas de Riesgo Integrales de UNP (Corrupción y proceso), actividad cumplida al 100%
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	Consolidar los mapas de Riesgos finales por cada proceso.	SI	100%	Para el segundo cuatrimestre se consolidó en la nueva matriz establecida para el seguimiento y evaluación de controles los Mapas Integrales de Riesgo (corrupción y proceso) finales y se publicaron en la página web de la entidad.

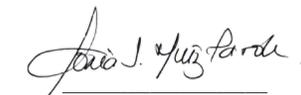


FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019
SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Consulta y Divulgación	Realizar Socialización del Mapa de Riesgo Integral al Interior de los Procesos	NO	76%	De acuerdo con lo reportado por los procesos en los seguimientos a los indicadores de la entidad, se evidenció la socialización por parte de los procesos al interior de sus grupos del los mapas integrales de riesgo, quedando pendiente 4 procesos, las evidencias se reportan en el aplicativo Sócrates.
Consulta y Divulgación	Publicar los nuevos Mapas de Riesgos ajustados con la nueva metodología	SI	100%	Actividad realizada en el Segundo Cuatrimestre con la publicación en la pagina web de la entidad, de los nuevos mapas integrales de riesgos ajustados a la nueva metodología
Seguimiento	Realizar el reporte del monitoreo de los mapas de riesgos integrales de los procesos	NO	66%	Los procesos de la Unidad Nacional de Protección reportaron a 30 Agosto de 2019, el seguimiento de los MIR establecidos por cada uno y el seguimiento realizado de acorde con los nuevos lineamientos establecidos
Monitoreo y Seguimiento	Elaborar y presentar los Informes Cuatrimestrales de Ley (Informe de seguimiento y monitoreo de los Mapas de Riesgos de Corrupción)	NO	66%	Con corte 30 de Agosto la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de la efectividad de los controles a cada uno de los MIR (Corrupción y Proceso) establecidos por los procesos de la entidad, realizando las observaciones en cada caso.
Monitoreo y Seguimiento	Socializar ante la Alta Dirección los resultados del informe seguimiento de los mapas de riesgo de corrupción.	NO	66%	Mediante comunicado interno la Oficina de Control Interno socializó los resultados de la evaluación de Controles de los MIR (Corrupción y Proceso) a la Alta Dirección correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2019
Monitoreo y Seguimiento	Realizar las asesorías y acompañamientos a los procesos en el desarrollo y mejoramiento del sistema de control interno .(mesas de retroalimentación con los procesos para revisión y ajustes del mapa de riesgo integral , de acuerdo a las observaciones realizadas por la oficina de control interno según informe de monitoreo y seguimiento.)	NO	66%	Se realizaron mesas de acompañamiento a los procesos por parte de la segunda y tercera línea de defensa para realizar los ajustes a los MIR (corrupción y proceso) de acuerdo con las observaciones realizadas en el primer cuatrimestre.


GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno

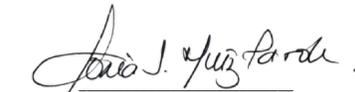


FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019
SEGUIMIENTO: 2° CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: INICIATIVA ADICIONAL

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
INICIATIVA ADICIONAL	Realizar campaña de apropiación del código de integridad	NO	66%	<p>Durante el segundo cuatrimestre de 2019 se evidenció el desarrollo de las siguientes actividades para la apropiación del código de integridad en la entidad:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conversatorio sobre el Código de Integridad.2. Stand con juegos relacionados al Código de Integridad.3. Entrega de porta tarjeta con credencial adjunta con los valores del Código de Integridad.4. Inducciones y reinducciones en las cuales se da a conocer de manera general el código de integridad.5. Se realizó un Torneo de Juegos tradicionales, cada juego contenía los valores que integran el Código de Integridad de la UNP.6. Se realizó un concurso de cometas a nivel nacional cuyo objetivo principal era elaborar una cometa que debía contener uno o varios valores del Código de Integridad. <p>EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en https://unproteccion.sharepoint.com/sites/sth/gbsst/bienestar/dbthunp/Forms/AllItems.aspx?viewid=aa0d5b92%2D3d29%2D4f31%2D8dd0%2Df8be8cf8347e&id=%2Fsites%2Fsth%2Fgbsst%2Fbienestar%2Fdbthunp%2FBIENESTAR%2F2019%2FC%3%93DIGO%20DE%20INTEGRIDAD%2FEvidencia%20actividades%20I%20Cuatrimestre</p>


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 VIGENCIA 2019
 SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
 PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Fortalecimiento de los canales de atención	Participar en las ferias ciudadanas programadas en el marco del Programa Nacional del Servicio al Ciudadano.	NO	66%	El Grupo Atención al Ciudadano de la UNP participó en la segunda, tercera y cuarta Feria Nacional de Servicio al Ciudadano, realizadas en los municipios de Valledupar- Cesar, Villavicencio - Meta e Istmina - Chocó se dió a conocer a los habitantes de los diferentes municipios el Programa de Prevención y Protección que lidera la UNP.
Fortalecimiento de los canales de atención	Actualizar, socializar y publicar los Protocolos de Atención al Ciudadano	SI	100%	La OCI evidenció que el Grupo de Atención al Ciudadano, realizó la actividad en el segundo cuatrimestre con la actualización y publicación de los protocolos de atención al ciudadano, protocolo de atención telefónica, atención virtual y atención presencial, los cuales se encuentran publicados en la intranet de la entidad.
Fortalecimiento de los canales de atención	Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía en general sobre la ruta de protección colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal de grupos y comunidades, a través de redes sociales y medios	NO	66%	Se realizó la publicación en redes sociales de 7 piezas vinculadas a página web sobre la Ruta de Protección Colectiva.
Fortalecimiento de los canales de atención	Revisar y fortalecer los canales de recepción de PQRS	NO	66%	Durante el segundo cuatrimestre de 2019 , el Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano, elevó petición al Coordinador del Grupo de Gestión Tecnológica, para que se adquiriera la licencia del software para el canal del chat de la entidad, petición que se encuentra en espera de ser presentada ante comité de compras. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en Anexo 3 Copia correos electrónicos a través de los cuales se realiza solicitud de adquisición de Software para canal chat en la entidad. 20/05/2019 (Carpeta Yute -Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Archivo GAC-2019)
Fortalecimiento de los canales de atención	Crear y divulgar contenidos de sensibilización sobre el paso a paso de la ruta de protección colectiva que incidan en la optimización de tiempo de respuesta de la primera etapa de la ruta	NO	66%	Se han divulgado 32 contenidos de sensibilización a los funcionarios y colaboradores para fomentar la cultura de prevención, seguimiento y evaluación en los procesos internos de la entidad. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en documento de word con pantallazos de las publicaciones.
Talento Humano	Crear y divulgar contenidos de sensibilización a los funcionarios y colaboradores frente a los enfoques diferenciales a través de los canales de comunicación interna de la entidad	NO	66%	Se publicaron 5 contenidos en correo interno masivo e internet sobre enfoque diferencial, para funcionarios y colaboradores, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia a través de correos electrónicos
Talento Humano	Crear y divulgar contenidos de sensibilización a los funcionarios y colaboradores para fomentar la cultura de prevención, seguimiento y evaluación en los procesos internos de la entidad.	NO	66%	Se publicaron 5 contenidos en correo interno masivo e intranet sobre enfoque diferencial, para funcionarios y colaboradores, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2019
Talento Humano	Promover la participación de los servidores públicos en iniciativas de mejoramiento continuo para el proceso de gestión del Servicio al Ciudadano.	SI	100%	El Grupo de Atención al Ciudadano, realizó dos meses de trabajo para sensibilización en temas de importancia para el mejoramiento de la atención al ciudadano, con la participación Subdirección de Evaluación de Riesgo, Oficina de Control Interno, Secretaría General y Oficina Asesora de Planeación e Información en las cuales se abordaron los siguientes temas -Resolución 1074 de 2017 "Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno del Derecho de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias-PQRS -Manejo adecuado de SIGOB, a fin de generar destreza en esta herramienta para la respuesta oportuna a PQRS -Socialización de las implicaciones legales existentes por el mal uso de los activos de información de la entidad e implicaciones disciplinarias por la no respuesta oportuna a PQRS. Los soportes documentales de esta actividad se encuentra en Anexo 4 Copia listados de asistencia y copia formato de monitoria (Carpeta Yute -Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Archivo GAC-2019)



FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 VIGENCIA 2019
 SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
 PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Normativo y procedimental	Realizar campaña de apropiación del Reglamento de tramite interno de PQRSD	SI	100%	En el segundo cuatrimestre se iniciaron las actividades establecidas para el desarrollo de la campaña de apropiación del Reglamento de tramite interno de PQRSD, socializando mediante correos informativos el Reglamento, dando cumplimiento a los términos legales establecidos para dar respuesta a las PQRSD. Los soportes documentales de esta actividad se encuentra en 4 Copia de correos informativos publicados los días 13/03/2019, 19/03/2019, 29/03/2019, 04/04/2019, 08/04/2019, 25/04/2019 (Carpeta Yute -Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Archivo GAC-2019)
Normativo y procedimental	Socializar la política de Protección de Datos personales	SI	100%	Se continua con las inducciones y reinducciones que se realizan de forma periódica a los funcionarios de la entidad, así como en la campaña de expectativa de temas tecnológicos. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en actas de socialización
Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano.	Promover la participación de los grupos de valor para el mejoramiento continuo de la atención a la ciudadanía.	SI	100%	Durante el II cuatrimestre de 2019. El Grupo de Atención al Ciudadano con la colaboración continuó con las actividades establecidas para el desarrollo de la campaña externa " Tú opinión nos interesa. Envíanos tus sugerencias para mejorar el proceso de atención al ciudadano" la cual tiene como fin promover la participación de nuestros grupos de valor para el mejoramiento continuo de la atención a la ciudadanía. EVIDENCIAS: El soporte documental de esta actividad se encuentra en Anexo 6 Copia slider página UNP publicado el día 22/05/2019 y 27/08/2019 (Carpeta Yute -Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Archivo GAC-2019)
Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano.	Desarrollar traducción a lengua nativa o dialecto oficial los requisitos de solicitud de protección.	SI	100%	Durante el segundo cuatrimestre del 2019, el Grupo de Atención al Ciudadano participó en el IV Concurso Nacional de Lenguaje Claro, realizado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, logrando que se realice la traducción a seis (6) lenguas nativas del Decreto 1066 de 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Administrativo del Interior" en especial lo preceptuado en el artículo 2.4.1.2.40 Procedimiento Ordinario del Programa de Protección y el Decreto 2078 de 2017 " Por el cual se adiciona el Capítulo 5, del título 1, de la parte 4, del libro 2 del Decreto 1066 de 2015, sobre la ruta de protección colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal de grupos y comunidades" lo anterior con el fin de facilitar su comprensión y uso por parte de la ciudadanía, este ejercicio sera realizado por el DNP, a través del Consorcio Mejora. Los soportes documentales de esta actividad se encuentra en Anexo 7 Copia OF119-00020682 del 06/06/2019 Copia correo electrónico enviado por el Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano a Lenguaje claro -DNP el 07/06/2019 Copia correo electrónico enviado por Lenguaje Claro - DNP el día 17/07/2019 a través del cual realizan Confirmación de selección al IV Concurso Nacional de Lenguaje Claro. (Carpeta Yute -Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Archivo GAC-2019)
Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano.	Realizar la actualización documental del proceso de atención al ciudadano (Actualizar y socializar el Procedimiento de PQRSD)	N/A	0%	Actividad no aplica, por cuanto el proceso cumplió con la misma en la vigencia 2018
Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano.	Desarrollar campañas informativas sobre los trámites y servicios que presta la Entidad y sus requisitos.	NO	66%	Durante el segundo cuatrimestre de 2019 , se socializó a través de redes UNP, información relacionada con los trámites y servicios que presta la entidad (Formularios de Solicitud de Protección Individual y Colectiva, Carta de Trato Digno al Usuario y Canales de Atención al Ciudadano a través de los cuales pueden ser elevadas a la entidad las PQRSD).
Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano.	Realizar campañas de sensibilización al interior de la entidad sobre la atención al ciudadano y lenguaje claro	NO	66%	Durante el segundo cuatrimestre de 2019,se socializaron a través de correos informativos (12) doce piezas gráficas, relacionadas con la campaña de sensibilización sobre la debida atención al ciudadano y lenguaje claro.
Seguimiento	Responder en términos de ley las PQRSD que son elevadas ante la entidad	SI	100%	El Grupo de Atención al Ciudadano realizó durante el segundo cuatrimestre del 2019 el correspondiente seguimiento a las peticiones,evidenciando que durante el primer cuatrimestre del año se respondió en términos legales el 84% del total de PQRSD, y que el 16% restante no fueron contestadas oportunamente,cuya causa fue la falta de personal y la no transferencia de las mismas en forma ágil en la herramienta de gestión documental SIGOB,al área competente de elaborar la respuesta final. Las evidencias de esta actividad se encuentran publicadas en la página web de la entidad

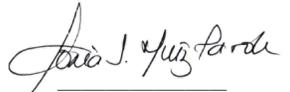


FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019
SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Seguimiento	Realizar monitoreo y seguimiento a PQRSD que son elevadas ante la entidad	NO	66%	El Grupo de Atención al Ciudadano, realizó el seguimiento a las PQRSD, elevadas ante la entidad, se adelantó el respectivo seguimiento al total de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias que se elevaron a la entidad durante el segundo cuatrimestre del año y que fueron copiadas por el área de Radicación y Correspondencia al GAC.
Seguimiento	Elaborar mensualmente informe de PQRSD para su publicación en página web de la entidad	NO	66%	Se evidenció la elaboración y publicación de los 4 informes correspondientes al cuatrimestre evaluado, del periodo mayo a agosto de 2019. Su publicación se realizó en la página web de la entidad
Seguimiento	Elaborar y publicar el informe encuesta de satisfacción de servicio de atención al ciudadano.	NO	66%	Durante el II cuatrimestre se publicaron los 4 informes correspondientes al periodo en evaluación en la página web de la entidad
Seguimiento	Revisar periódicamente la recepción de PQRSD correspondiente a anónimos para verificar la calidad del servicio prestado.	NO	66%	De acuerdo con la información brindada por el área de Radicación y Correspondencia, el Grupo de Atención al Ciudadano revisó y verificó las PQRSD reportadas como anónimas, evidenciando que, durante el segundo cuatrimestre del año, fue radicada ante la entidad una (1) PQRSD anónima, la cual se encuentra en gestión por parte de la Subdirección de Protección.
Relacionamiento con el ciudadano	Identificar e implementar las acciones correctivas y las oportunidades de mejora del proceso (Identificar e implementar actividades de mejora de acuerdo a los resultados de la encuesta de satisfacción y percepción al ciudadano aplicada en el año 2018, etc)	SI	100%	De acuerdo con los resultados de percepción obtenidos en la Encuesta de Satisfacción aplicada a los beneficiarios de la UNP, respecto del servicio prestado durante la vigencia 2018, el Grupo de Atención al Ciudadano, reformuló e implementó Acción Correctiva en relación con el Incumplimiento en el indicador de oportunidad de PQRSD, y actualmente se están adelantando las actividades allí establecidas, con el fin de generar conciencia al interior de la entidad, sobre la responsabilidad que tenemos todos de responder las PQRSD que ingresan a la entidad, con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas.


GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019
SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITE

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Medidas de protección Individual	Implementar de forma integral el formulario web de solicitudes de protección promoviendo de manera progresiva el uso de este canal para su gestión.	NO	97%	Se evidenció la realización de los soportes en los siguientes links, quedando pendiente establecer la implementación definitiva de los desarrollos (soporte archivo word con pantallas de implementación) PQRSD https://bpm.unp.gov.co/sysunp/esES/neoclassic/6348104995aa6d9f5b31594010614480/5661047195aa6f8c931ce47099778988.php Solicitud de Medidas de Protección Individual https://bpm.unp.gov.co/sysunp/esES/neoclassic/9322610145bf9c795cdf4f9059997152/2782975305bf9d1f324d4c9027301930.php Solicitud de Medidas de Protección Colectivo https://bpm.unp.gov.co/sysunp/esES/neoclassic/9322610145bf9c795cdf4f9059997152/2782975305bf9d1f324d4c9027301930.php
Medidas de protección Individual	Suministrar las herramientas tecnológicas para dar cumplimiento normativo a la política de transparencia y acceso a la información pública en lo referente a los medios abiertos digitales de la entidad. (Actualizar el SUIT el trámite de Solicitud de Ingreso a los Programas de Prevención y Protección)	SI	100%	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre de la vigencia 2019
Medidas de protección Individual	Actualizar el inventario de trámites de acuerdo con los lineamientos de función pública.	NO	30%	Se realizaron consultas al Departamento Administrativo de la Función Pública con el fin dar cumplimiento a la actividad, sin embargo al cierre del período evaluado no se ha podido dar cumplimiento a la misma.


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019
SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Rendición de Cuentas en materia paz.	Elaborar los informes de rendición de cuentas y audiencias públicas . (Rendición de Cuentas Institucional) (Rendición de Cuentas de Paz) (Audiencias regionales viabilizadas)	SI	100%	El informe correspondiente a la vigencia 2018 se realizó el 7 de junio de 2019; dicho informe se presenta una sola vez en el año motivo por el cual el avance es del 100% y publicado en la página web de la entidad
Rendición de Cuentas en materia paz.	Realizar los reportes en las diferentes plataformas de control de otras entidades (Reportar el informe rendición de Cuentas de Paz al Sistema Integrado de Información para el Postconflicto (SIIPO)).	NO	50%	El 31 de Julio de 2019 se realizó el primer reporte en la plataforma SIIPO correspondiente al I semestre del año.
Información de calidad y lenguaje comprensible.	Elaborar y publicar semestralmente los informes de gestión de la Unidad Nacional de Protección - UNP.	NO	50%	La Oficina de Control Interno evidenció la elaboración y publicación del primer informe de gestión de la Unidad Nacional de Protección correspondiente al primer semestre de la vigencia 2019. El cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.
Información de calidad y lenguaje comprensible.	Publicar en página web la ejecución de los planes, programas y proyectos de la entidad.	SI	100%	Se evidenció la publicación en la pagina web de la entidad de la ejecución de los planes, programas de la entidad. Las Los soportes de la actividad se encuentran en el link. https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Apoyar la realización de los eventos institucionales. Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión realizada durante la vigencia del 2018 de la Entidad. Medio: Presencial, redes sociales - Streaming.	NO	0%	Se realizaron diferentes actividades institucionales programadas, sin embargo al cierre del período evaluado no se ha realizado la rendición de cuentas por medio presencial
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Fortalecer mediante actividades de capacitación la cultura organizacional y la integración cultural de los servidores. (Realizar Capacitaciones y sensibilizaciones a servidores públicos y contratistas sobre Rendición de cuentas)	NO	50%	Se evidenció la realización de capacitaciones virtuales para coordinadores y enlaces de REgionales y en Bogotá para los coordinadores; Se realizó sensibilizaciones en Bogotá, Cúcuta, Bucaramanga y Popayán y se publicaron piezas de sensibilización sobre Rendición de Cuentas, a través de las redes sociales de la entidad.
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar encuesta de evaluación de la Audiencia de Rendición de cuentas.	NO	0%	Durante el II cuatrimestre de 2019 no se ha dado cumplimiento a esta actividad
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicar en página web las respuestas de las preguntas generadas en la audiencia de la rendición de Cuentas	NO	0%	Durante el II cuatrimestre de 2019 no se ha dado cumplimiento a esta actividad
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Elaborar y publicar Informe General de la Estrategia de Rendición de la Unidad Nacional de Protección de la vigencia 2018	NO	0%	Durante el II cuatrimestre de 2019 no se ha dado cumplimiento a esta actividad
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	NO	0%	Durante el II cuatrimestre de 2019 no se ha dado cumplimiento a esta actividad

GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO
 OFICINA DE CONTROL INTERNO
 VIGENCIA 2019
 SEGUIMIENTO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019 (MAYO - AGOSTO)
 PUBLICACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019



COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	(%)	OBSERVACION
Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar seguimiento al cumplimiento de publicación de la información mínima obligatoria estipulada por la Ley de Transparencia, por medio del esquema de publicación establecido, gestionando con los dueños o las fuentes de información para que esta se encuentre siempre actualizada en la Página Web institucional.	NO	66%	Se realizó seguimiento a la publicación de la información mínima obligatoria estipulada por la Ley de Transparencia en la Página Web institucional. https://www.unp.gov.co/ley-de-transparencia/%e2%80%8b%e2%80%8bestructura-organica-y-talento%e2%80%8b-humano/
Lineamientos de Transparencia Activa	Suministrar las herramientas tecnológicas para dar cumplimiento normativo a la política de transparencia y acceso a la información pública en lo referente a los medios abiertos digitales de la entidad. Realizar la publicación de los sets de datos establecidos.	SI	100%	A esta actividad se le dio cumplimiento en un 100% en el I cuatrimestre de 2019. En el segundo cuatrimestre se continuo con la actualización de los sets de datos previamente publicados; tales como: sedes de la entidad, mapa de sedes de la entidad. El soporte documental de esta actividad se encuentra en https://unproteccion.sharepoint.com/f/s/oapi/ggtil/EtsRrva38hdlsdJSvYH2zssBVxSAMfTba99d3JWxzP8oTg?e=IzpeW
Lineamientos de Transparencia Activa	Verificar la actualización de las hojas de vida de los funcionarios de la Entidad en la plataforma SIGEP.	NO	0%	Este reporte se realizará durante el tercer cuatrimestre del año 2019.
Lineamientos de Transparencia Activa	Suministrar las herramientas tecnológicas para dar cumplimiento normativo a la política de transparencia y acceso a la información pública en lo referente a los medios abiertos digitales de la entidad. Proporcionar los medios tecnologicos pertinentes para la implementación de las acciones de participación ciudadana determinadas por la Dirección y/o areas misionales de la entidad.	SI	100%	Se evidenció que para el segundo cuatrimestre de 2019 se actualizó la guía "GTE-GU-01 V2 Guía de Uso de Espacios Virtuales_29_08_2019" con la puesta en servicio del portal único del estado "gov.co". El soporte documental de esta actividad se encuentra en https://unproteccion.sharepoint.com/f/s/oapi/ggtil/EtsRrva38hdlsdJSvYH2zssBVxSAMfTba99d3JWxzP8oTg?e=IzpeW
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Desarrollar la sensibilización digital para los usuarios internos de la unp. Realizar una campaña informativa interna en relación a la Ley 1712 de 2014	NO	66%	Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes actividades: 1. Organización de información para el espacio en la intranet 2. Se realizó solicitud de pieza informativa para promoción de la ley. 3. Se realizó revisión de piezas utilizadas para identificar su pertinencia y reutilización. El soporte documental de esta actividad se encuentra en https://unproteccion.sharepoint.com/f/s/oapi/ggtil/EtsRrva38hdlsdJSvYH2zssBVxSAMfTba99d3JWxzP8oTg?e=IzpeW
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar, actualizar, oficializar, publicar y socializar el inventario de activos de información	NO	20%	Durante el segundo cuatrimestre de 2019 se evidenciaron las siguientes actividades: -Rediseño del formato de gestión de activos para integrar el cumplimiento de requerimientos según la ISO 27000. -Validación de la información y automatización del proceso en Process maker de power file. -Se realizaron pruebas al formulario propuesto, validación y aprobación del formato final . -Se está elaborando el plan inicial de capacitación y se estan realizando socializaciones con los lideres de los procesos de documentación y jurídica para optimizar el proceso de aprobacion de revisiones e inventario El soporte documental de esta actividad se encuentra en https://unproteccion.sharepoint.com/f/s/oapi/ggtil/EtsRrva38hdlsdJSvYH2zssBVxSAMfTba99d3JWxzP8oTg?e=IzpeW
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar la documentación del proceso de comunicaciones Elaborar, publicar y socializar los instrumentos de gestión de información	NO	0%	Se realizó actualización del procedimiento de cubrimiento de eventos en su segunda versión y formato de autorización de publicación de registro audiovisual en su segunda versión. Actividad que al cierre del periodo evaluado no se ha cumplido
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Actualizar la caracterización de los beneficiarios del programa de prevención y protección de la UNP.	NO	0%	Durante el cuatrimestre en evaluación se solicitó la información correspondiente para realizar la Caracterización de Usuarios UNP. A la fecha la actividad no se ha realizado

Criterio Diferencial de Accesibilidad	Verificar la estrategia de atención con criterio diferencial de accesibilidad, identificando cuales criterios ya están habilitados por medio de plataformas tecnológicas, y cuales se priorizarán para mejorar o implementar, gestionando los recursos necesarios para su aplicación, generando así una lista de chequeo de implementación de dichos criterios.	SI	100%	En el segundo cuatrimestre de 2019 se realizaron actividades como: *Mantener la implementación de características de accesibilidad en la página web de la entidad a población con discapacidad visual y cognitiva. *Acompañamiento al grupo de atención al ciudadano y contacto con el centro de relevo para identificar acciones a mejorar en la atención a población con discapacidad. El soporte documental de esta actividad se encuentra en https://unproteccion.sharepoint.com/f/s/oapi/ggti/EtsRrva38hdlsdJSvYH2zssBVxSAMFTba99d3JWxzP8oTg?e=IzpeW
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Publicar los contenidos de la entidad que por ley requieren de la participación ciudadana	SI	100%	Se realizó publicación en la página web de la entidad, la información a seguimientos del plan de participación. Soporte documental de esta actividad se encuentra en el siguiente link: https://www.unp.gov.co/atencion-al-ciudadano/espacios-de-participacion/


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno